



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ISRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS
SERVICIOS QUE PRESTAN A LA POBLACIÓN

Nombre del Centro de Atención	Centro de Rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas” – CRC
Historia o Antecedentes de su Centro de Atención	<p>El Centro de Rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas” tuvo sus orígenes en el año de 1943, cuando el señor Fausto Aguilar Peñate (alumno del primer Taller Casa de Trabajo para Ciegos, creada por el español no vidente Antonio de la Heras Hervás en 1929) fundó la primera escuela de enseñanza primaria para ciegos adscrita al Ministerio de Educación.</p> <p>Posteriormente en 1949 se colocó la primera piedra para la construcción del edificio del Centro de Ciegos en un terreno donado por la familia Dueñas.</p> <p>El 6 de diciembre de 1956 por acuerdo número 400, la Escuela para Ciegos se nomina oficialmente con el nombre que actualmente lleva en honor a su benefactora. En 1957, deja de funcionar como Escuela de Ciegos para constituirse en el Centro de Rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas”. En 1963 el Centro se incorpora a la estructura organizacional del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, ISRI, conocido actualmente (2012) como el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.</p> <p>En el 2001, los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero, dañaron fuertemente la infraestructura del Centro, por lo cual el Ministerio de Salud realizó la reconstrucción del edificio. Actualmente siendo una dependencia del ISRI, el Centro de Rehabilitación de Ciegos es la institución a nivel nacional responsable de brindar un proceso de Rehabilitación Funcional a las personas ciegas y de baja visión, así como de su reincorporación a la vida productiva del país.</p>
Objetivo del Centro de Atención	Proveer Servicios especializados de rehabilitación a personas con discapacidad visual, brindándolos con calidad y calidez, en coordinación entre el usuario, su grupo familiar, instituciones y organizaciones relacionadas, a fin de desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para lograr su mayor grado de independencia funcional, calidad de vida y plena inclusión social.
Ubicación del Centro de Atención	21ª calle poniente N° 240, Barrio San Miguelito, San Salvador, El Salvador, C.A.
Teléfono	2225 – 8958 y 2226 – 2301
Correo electrónico	Dirección: ciegos@isri.gob.sv , Administración ciegos.admon@isri.gob.sv .



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ISRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS
SERVICIOS QUE PRESTAN A LA POBLACIÓN

Servicios que presta el Centro	<p><u>SERVICIOS DE REHABILITACION</u></p> <p>INSTRUCTORIA VOCACIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Masaje • Reforzamiento Vocacional: Ventas • Música. • Artes Plásticas • Computación <p>REHABILITACION FUNCIONAL (niños: turno vespertino y adultos: turno matutino)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sordoceguera I Y II (de 7:00 a 12:00 md.) • Orientación y Movilidad • Braille • Actividades de la vida Diaria • Adiestramiento Manual <p>EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA.</p> <p>TERAPIA DE LENGUAJE</p> <p>TERAPIA EDUCATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • Terapia Educativa <p>TERAPIA FISICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Neurología <p>TERAPIA MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Terapia Musical <p>TERAPIA SENSORIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja Visión • Intervención Temprana (I y II) <p><u>SERVICIOS DE APOYO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicología • Trabajo Social • Optometría • Enfermería
---------------------------------------	---



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ISRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS
SERVICIOS QUE PRESTAN A LA POBLACIÓN

SERVICIOS MEDICOS

- **Oftalmología**

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **Alimentación**
- **Lavandería**

Descripción de cada uno de los servicios que brinda el Centro de atención.

SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Se atiende a toda persona ciega o de baja visión que solicite los servicios con o sin referencia medica, de 3 meses a 60 años de edad, en un horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

SERVICIOS DE REHABILITACION

INSTRUCTORIA VOCACIONAL.

- Área que consta de 5 programas, Artes Plásticas, Computación, Masaje, Música y Reforzamiento Vocacional (Ventas), brindándose en modalidad grupal de forma rotativa, cuya finalidad es que los usuarios adquieran conocimientos, habilidades y destrezas en éstas áreas para que se puedan desenvolver en el campo laboral y así optar a un empleo remunerado dignamente.

SERVICIOS DE REHABILITACION.

- Comprende 4 programas, Actividades de la Vida Diaria, Orientación y Movilidad, Adiestramiento Manual y Braille, los cuales le permiten al usuario adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para poner en práctica en la vida cotidiana con una plena autodeterminación, que cubran las necesidades de independencia biopsicosocial que les favorezca su inclusión a la sociedad, con las herramientas y habilidades básicas necesarias.

EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA.

- Programa donde se imparte la aplicación de diferentes técnicas para el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan a los usuarios alcanzar resistencia, fuerza, flexibilidad, equilibrio, coordinación y velocidad para facilitar sus movimientos y desplazamientos alcanzando un nivel de vida aceptable y el logro de metas deportivas, su integración social, cultural y educativa.

SERVICIO DE TERAPIAS.

- Están diseñadas para lograr en el niño y niña de tres a quince años, la estimulación sensorial a través de las terapias de estimulación temprana I y II, terapia de lenguaje, terapia física, terapia educativa y terapia musical, cuya finalidad es el desarrollo de las sensopercepciones apegado a la escala de maduración de un niño sin discapacidad.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ISRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS
SERVICIOS QUE PRESTAN A LA POBLACIÓN

BAJA VISION.

- A través de este Programa se orientan los procesos de atención a la población de Baja Visión, lo cual le permite al usuario ser capaz de establecer una relación visual lo más exacta posible y consiente con el medio que le rodea, facilitando el uso de las funciones visuales específicas para lograr la máxima eficiencia del funcionamiento visual existente.

SERVICIOS DE APOYO

PSICOLOGIA: Brinda atención en áreas de evaluación y tratamiento otorgando evaluaciones psicológicas de forma individual y/o grupal.

TRABAJO SOCIAL: Brinda información general a toda persona ciega y de baja visión que requieren los servicios del Centro, facilita los trámites en el proceso de ingreso.

OPTOMETRIA: Área responsable de realizar evaluaciones optométricas a usuarios de baja visión así como realizar el cálculo de ayudas ópticas de acuerdo a las necesidades que presente el usuario.

ENFERMERIA: Asistir al área de oftalmología y optometría en los servicios que se brindan, impartir charlas de salud a los usuarios, administrar dietas asistidas y participar en equipo interdisciplinario.

SERVICIOS MEDICOS:

OFTALMOLOGIA: Área que evalúa el campo visual de cada usuario (toma de agudeza visual, campo visual y sensibilidad al contraste) para establecer los programas a seguir tanto en estimulación visual, rehabilitación visual y entrenamiento visual en el uso de ayudas ópticas, diseñando procedimientos para niños, adolescentes y adultos que presentan baja visión.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Comprenden los servicios de alimentación y lavandería.

SERVICIO ADICIONAL:

INTERNADO: Se brinda el servicio de internamiento a aquellos usuarios que proceden de las zonas de las afueras del gran San Salvador adecuando las entradas y salidas de los usuarios en base a un estudio social, proveyendo a los usuarios alimentación, enfermería, psicología, trabajo social y lavandería.

Medio Internado: Servicio que se brinda a usuarios provenientes del área metropolitana y que reciben atención desde el turno matutino hasta el turno vespertino, (de 7:10 a.m. a 5:50 p.m.) teniendo además la prestación del servicio de alimentación, psicología, enfermería y trabajo social.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ISRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS
SERVICIOS QUE PRESTAN A LA POBLACIÓN

Albergue transitorio: Modalidad que se le brinda a usuarios menores de 6 años, acompañados por su responsable, que reciben servicios en el área de terapias, proporcionándoles el servicio de alimentación, enfermería, psicología, trabajo social y lavandería.-

HORARIO DE ATENCIÓN:

- Servicios de Rehabilitación y Programas Prevocacionales de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:10 a 6:00 p.m. Todos estos servicios son con la modalidad Grupal de forma rotativa.
- Servicios de Terapias: de 7:00 a 12:30 p.m. con modalidades de atención individual, grupal y en jornada.
- Servicio de Baja Visión: De 7:00 a.m. a 6:00 p.m. modalidad de atención: Individual de 30 minutos por cada sesión
- Atención en Psicología: de 7:00 a 1:00 p.m.
- Atención en Trabajo Social: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- Servicios en el Área del Internado: De 5:30 p.m. a 7:30 a.m. de lunes a viernes
- Área Administrativa: De 7:30 a 3:30 p.m.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS PARA OPTAR A DICHO SERVICIO:

En General:

- Ser persona con discapacidad visual (ciega o de baja visión).
- Presentar referencia oftalmológica de cualquier establecimiento de salud.
- Presentar partida de nacimiento (si es menor de edad) y DUI para mayores de 18 años.

Servicios de Terapias:

- Niños y niñas ciegos y de baja visión.
- Niños y niñas ciegos y de baja visión con sordoceguera

Servicios de Rehabilitación Funcional y Programas Prevocacionales:

- Contar con un Plan de Rehabilitación definido para el Ingreso al área.

Servicios de Baja Visión:

- Poseer un grado de visión
- Contar con evaluación oftalmológica y optométrica
- Estar inscrito en el Centro de Ciegos

Servicios en el área del Internado:

- Haber completado el proceso de Ingreso al Centro.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ISRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS
SERVICIOS QUE PRESTAN A LA POBLACIÓN

- Procedencia de departamentos fuera de San Salvador.
- Cumplir con el reglamento interno del área del Internado.

LUGAR ESPECIFICO DENTRO DEL CENTRO:

Servicios de Terapias, Servicios de Rehabilitación Funcional y Programas Prevocacionales:

- Cada servicio cuenta con un ambiente adecuado dentro de las instalaciones del centro acorde a las necesidades y requerimiento del mismo.

Servicios en el área del Internado:

- Se cuenta con un ambiente amplio y adecuado, un edificio de dos plantas con 11 habitaciones en cada una de ellas, ubicando a los usuarios según sexo y edad.

Flujograma de Atención

<u>INGRESO:</u>	Paso # 1	Presentarse al área de Trabajo Social, quien recibirá y evaluará al usuario que se presenta por primera vez, orientándolo en los servicios que la institución brinda.
	Paso # 2	Trabajo Social realiza evaluación inicial y lo refiere al área de Estadística para apertura de Expediente.
	Paso # 3	Estadística refiere al área de Enfermería para realizar trámite de citas, luego pasa a Psicología y Trabajo Social para que al usuario se le realicen evaluaciones psicológicas, socios familiares, y otras que sean necesarias.
	Paso # 4	Evaluación Oftalmológica: Establece el diagnóstico visual y el plan de tratamiento de acuerdo a la complejidad y la gravedad de discapacidad visual que presenta, en caso de no cumplir con los criterios de discapacidad se orienta y refiere a otras instancias.
	Paso # 5	Evaluación de Equipo Interdisciplinario para estudio de caso: Establece Plan de Rehabilitación a seguir de acuerdo a las necesidades del usuario. Este equipo está conformado por: Oftalmología, Optometría, Psicología, Trabajo Social, Enfermería y Coordinaciones de Área.
<u>PROCESO DE REHABILITACION</u>	Paso # 1	Equipo de Trabajo: De acuerdo a las necesidades individuales y plan de tratamiento, se brindará la atención en rehabilitación, de acuerdo a lo establecido en las Guías de Atención, proporcionándole atención en los Programas de: - <u>Rehabilitación:</u> Braille, Orientación y Movilidad, Actividades de la



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ISRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS
SERVICIOS QUE PRESTAN A LA POBLACIÓN

		<p>Vida Diaria, Adiestramiento Manual, Educación Física Adaptada,</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Instructoría Vocacional:</u> Computación, Artes Plásticas, Masaje, Instructoría Vocacional (Ventas), Música. - <u>Terapia Sensorial:</u> Baja Visión, Intervención Temprana I y II - <u>Terapia Educativa:</u> Terapia Educativa, Matemática - <u>Área de Terapias:</u> Terapia Musical, Terapia de Lenguaje, Terapia Musical, Terapia Física y Programa de Sordoceguera.
<p><u>PROCESO DE EGRESO</u></p>	<p>Paso # 1</p>	<p>Equipo de trabajo: Valora los resultados obtenidos al finalizar el proceso de rehabilitación, de acuerdo a las necesidades puede requerir una re-evaluación por médico especialista (oftalmología), por equipo interdisciplinario.</p> <p>El egreso se hará al haber cumplido con el logro de los objetivos y metas planteadas al ingreso, desarrolladas en el proceso de atención.</p>